

## CORPOCESAR intensifica operativos contra la tala de árboles

**Valledupar, 13 de febrero de 2017. (CORPOCESAR).** Con el objetivo de preservar las fuentes hídricas y combatir la tala indiscriminada de árboles, la Corporación Autónoma Regional del Cesar, CORPOCESAR, efectuó un operativo en el Río La Mula en inmediaciones de la vereda la Mula Media, corregimiento de Rincón Hondo, municipio de Chiriguaná, donde se encontró en flagrancia a dos sujetos que acerraban un árbol de algarrobbillo.

En el operativo no se dio captura alguna porque no se contó con el acompañamiento de la fuerza pública. Sin embargo, la orden de talar y acerrar el árbol fue dada por una de las propietarias del predio, la señora Farina Cuello. Lo anterior, fue obtenido del testimonio de Donato Martínez, quién era la persona que realizaba la labor de acerrar el árbol con el propósito de abrir campo para realizar un cultivo de papaya.

"La Corporación intensificará estos operativos para contrarrestar la tala indiscriminada de árboles que ha venido afectando esta zona del departamento. En este sentido, solicitamos a la comunidad que denuncie de manera inmediata cuando detecte algún tipo explotación irregular de los recursos naturales, que presencien dentro o fuera de su población" manifestó el director de CORPOCESAR, Kaleb Villalobos.

Por su parte el jefe oficina jurídica de CORPOCESAR, Julio Suárez Luna, dijo que la Corporación adelanta el respectivo proceso ambiental sancionatorio contra estas personas y puntualizó que: "Para talar o podar árboles, se debe obtener un permiso de aprovechamiento forestal por parte de CORPOCESAR"

Los árboles son los mejores aliados para el equilibrio climático del planeta en general, pues, liberan el oxígeno, capturan el dióxido de carbono, captan y recargan las fuentes de agua, protegen los suelos y son hábitat para la avifauna.



Alvana Lorena Ríos  
Jefe de Prensa CORPOCESAR  
Teléfono: 5748960 Ext. 111